DENUE			DOC	DOCUMENTO TÉCNICO		
RENIEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFIC	ACIÓN Y ESTADO CIVIL	VERSIÓN:	1.0	CÓDIGO:	DT-DCSD/SDSCD-008	
DIRECCIÓN: CERT	IFICACIÓN Y S		IGITALES			
SUB DIRECCIÓN: SI	ERVICIOS DE	CERTIFICAC	IÓN DIGI	ſAL		
GUIA DE USUARIO: INICIO DE SESIÓN EN LA PLATAFORMA INTEGRADA DE LA ENTIDAD DE REGISTRO						
	CLASIFICACIÓN:				PÚBLICO	
RUBRO	NC	OMBRE			CARGO	
ELABORADO POR:	Jorge Andrés N	lartinez Panta		Adminis	trador plataforma EREP	
REVISADO POR:	Delicia Briones	Linares	Su	ıb Dirección de S	Servicios de Certificación Digital (e)	
APROBADO POR:	Ernesto Antonio	o Aranda Verga	ra	Dirección de Cer	tificación y Servicios Digitales (e)	



## Contenido

1.	OBJETIVO.		3
2.	ALCANCE		3
3.	CLASIFICAC	CIÓN DE INFORMACIÓN	3
4.	ROLES		3
5.	GLOSARIO	DE TÉRMINOS	4
6.	DESCRIPCI	ÓN DEL PROCEDIMIENTO	4
	6.1. Acceso a	la Plataforma Integrada de la Entidad de Registro	5
	6.1.1.	Acceso con Certificado Digital	5
	6.1.2.	Acceso con Usuario y Contraseña	9
	6.1	.2.1.Recuperar contraseña	. 12
	6.1.3.	Acceso con Impresión Dactilar	. 15
	6.1.4.	Cerrar Sesión	. 19



## GUIA DE USUARIO: INICIO DE SESIÓN EN LA PLATAFORMA INTEGRADA DE LA ENTIDAD DE REGISTRO

#### 1. OBJETIVO.

El presente documento tiene como objetivo orientar a los diferentes usuarios de la Plataforma Integrada de la Entidad del Registro en adelante PIER, respecto a las diferentes maneras de iniciar sesión en la misma.

#### 2. ALCANCE.

El presente documento es administrado por la Sub Dirección de Servicios de Certificación Digital y es de aplicación para todos los usuarios de la plataforma PIER.

#### 3. CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN.

Este documento es clasificado como PÚBLICO.

#### 4. ROLES.

#### • Representante legal.

Persona natural que cuenta con facultades para representar legalmente a la persona jurídica en la firma del contrato de prestación de servicios de certificación digital entre su entidad y el RENIEC.

#### • Representante de entidad.

Persona natural que cuenta con facultades para representar a la persona jurídica en los trámites de certificado digital ante la EREP – RENIEC.

#### · Representante de entidad de sistema de información

Gestiona los certificados digitales de agente automatizados relacionados a su entidad.

#### Suscriptor

Es la persona natural responsable de la generación y uso de la clave privada, con excepción de los certificados digitales para su utilización a través de agentes automatizados.

#### Representante legal - TSA

Persona natural que cuenta con facultades para representar legalmente a la persona jurídica en la firma en convenio de sellado de tiempo entre su entidad y el RENIEC.



#### 5. GLOSARIO DE TÉRMINOS.

## • Certificado Digital.

Documento Credencial Electrónico, generado y firmado digitalmente por una Entidad de Certificación, que vincula un par de claves con una persona natural o jurídica, confirmando su identidad.

#### • Usuario y contraseña.

El usuario es un individuo que utiliza una computadora, sistema operativo, servicio o cualquier sistema. La contraseña es una forma de autentificación que utiliza información secreta para controlar el acceso hacia algún recurso o plataforma informática.

#### • Impresión dactilar.

Es la impresión visible o moldeada que produce el contacto de las crestas papilares de un dedo de la mano sobre una superficie.

#### 6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

La Plataforma Integrada de la Entidad de Registro (en adelante Plataforma PIER) es una herramienta que tiene diferentes maneras de iniciar sesión tales como:

- Certificado digital
  - o DNI electrónico
  - Certificado digital de persona jurídica
- Usuario y contraseña
- Impresión dactilar

Para el correcto funcionamiento de la Plataforma PIER es recomendable contar con los siguientes **requisitos**:

- PC con acceso a internet, sistema operativo Windows 7 de 32 o 64 bits.
- Navegador Google Chrome versión 50 o superior.
- Java versión 8 JRE de 32 bits.
- Refirma 1.5.4 <u>https://dsp.reniec.gob.pe/refirma\_suite/pdf/web/main.jsf</u>
- Adobe Acrobat 9.0 o superior, para visualizar archivos PDF.
- Middleware del DNIe.
- ClickOnce.
- Driver del DNI electrónico https://serviciosportal.reniec.gob.pe/static/portal/RENIEC-DNIe.exe



## 6.1. Acceso a la Plataforma Integrada de la Entidad de Registro

Para acceder a la Plataforma PIER se debe ser usuario de esta y contar con al menos una de las formas de acceso: Certificado Digital, Usuario y Contraseña o Impresión Dactilar.

Ingresar a la siguiente URL:

https://erep.reniec.gob.pe/pier/login.jsf

Se visualizará la siguiente pantalla:

Plataforma	Integrada de la Entidad de	Registro			
	Acceda con	A 6 9			
Certificado Digital	O Usuario y Contraseña	Impresión Dactilar			
	Requisitos del sistema				
Navegadores re	comendados: 🎯 Google Chrome				
Java 8 JRE 32 bi     Software ReFirm	Java 8 JRE 32 bits     Cothurse DRE				
Para ingresar co	n su DNIe, instalar lo siguiente:	2061			
• Driver del	Driver del DNIe				
Driver de su lector de tarjeta inteligente					
	Manuales PIER	65.			
	ficinas EREP PJ a nivel nacional	30A4			

## 6.1.1. Acceso con Certificado Digital

Debemos elegir acceder a la Plataforma PIER con Certificado Digital, tal como se visualiza en la siguiente pantalla:





Se visualizará la siguiente pantalla, y a continuación, puede iniciar sesión de dos maneras, la primera si cuenta con (1) **DNI electrónico** o la segunda si cuenta con (2) **Certificado digital de persona jurídica**. Si elige ingresar con DNI electrónico, recuerde instalar los drivers de este. Seleccione una de las opciones:



En cualquiera de los casos, a continuación, se le mostrará la siguiente pantalla (dispondrá de 120 segundos para ejecutar el inicio de sesión):



Seleccionar la siguiente opción:





A continuación, se mostrará un mensaje para ejecutar la aplicación que nos permitirá acceder mediante Certificado Digital:

	Plataforma de Autenticación Nacional	gob.pe
©Eta ventava se censol en 116 segundos No retires tu DNIe e ingresa PIN (clave) cuando se solicit	<section-header><section-header><section-header><section-header><section-header><section-header><section-header><section-header><section-header><section-header><section-header><section-header><section-header></section-header></section-header></section-header></section-header></section-header></section-header></section-header></section-header></section-header></section-header></section-header></section-header></section-header>	80

Dar clic en **Ejecutar** para continuar:

¿Desea ejecutar esta aplicación?				
	Nombre:	IDaaS Autenticator v2 - RENIEC		
<u>(</u>	Publicador:	Registro Nacional de Identificación		
2	Ubicaciones:	https://sp.reniec.gob.pe		
		https://idaas.reniec.gob.pe		
Esta aplicación se ej su información persi aparecen anteriorm	Esta aplicación se ejecutará con acceso no restringido y puede poner en peligro su computadora y su información personal. Ejecute esta aplicación sólo si confía en las ubicaciones y el publicador que anarcen anteriormente			
	Clic	c en		
	Ejec	utar		
Más inform	ación	Ejecutar Cancelar		



Seguidamente debemos elegir el Certificado Digital con el que accederemos, e iniciar el proceso de autenticación:

IDENTIDAD COMO SERVICIO	ónica
PEREZ, Luis (AUT44444444) (SN:33	HIFEEEEEEEEE3311)
Elegir un certificado digital	
	Clic en <b>Iniciar proceso de</b> autenticación.
DaaS Autenticator v1.3 - RENIEC	Chy 🛱 X

A continuación, debemos ingresar el PIN o contraseña de acceso a la llave privada de certificado digital y dar clic en **Aceptar**. (Recuerde que en caso del DNIe solo tiene 3 intentos disponibles para ingresar el PIN correcto antes de bloquear el PIN y en el caso del certificado digital de persona jurídica, el número de intentos dependerá del repositorio o medio portador que contenga el certificado digital)

	Seguridad de Windows		$\times$
	Tarjeta inteligente		
	Escriba su PIN de autenticación	l.	
	<b>I</b> II		
Ingresar PIN de acceso o contraseña	Más información		
	Aceptar (h)	Cancelar	

Si el PIN ingresado es correcto ingresamos a la Plataforma PIER y visualizaremos la siguiente pantalla, si contamos con más de un rol debemos elegir uno para hacer uso de la Plataforma PIER:





#### 6.1.2. Acceso con Usuario y Contraseña

Debemos elegir acceder al sistema con Usuario y Contraseña, tal como se visualiza en la siguiente pantalla:



A continuación, visualizaremos la siguiente pantalla:



Debemos ingresar el DNI/Carné de extranjería, la contraseña y dar clic en Ingresar:





El sistema realizará la autenticación para el usuario y la contraseña ingresados:



Si el DNI/Carné de extranjería y contraseña ingresados son correctos, se podrá ingresar al sistema y visualizaremos la siguiente pantalla, si contamos con más de un rol debemos elegir uno para hacer uso de la Plataforma PIER:





Si el DNI/Carné de extranjería y contraseña ingresados no son correctos se visualizará la siguiente pantalla con un mensaje de error:



Se debe ingresar nuevamente, de manera correcta, el DNI/Carné de extranjería y contraseña. Por un tema de seguridad, adicionalmente se genera un código captcha el cual debe ser digitado.

Debemos tener en consideración que se tiene un máximo de 5 intentos para ingresar al sistema. De superarse el máximo de intentos el usuario se bloquea por un lapso de 24 horas, o podría elegir la opción *Recuperar Contraseña* para desbloquearlo de manera inmediata.



	Iniciar sesión Número de intentos : 5	
	12345678	
Código captcha	Contraseña Ingresar códig	o captcha
	TJY9LT °	
	⊠ Recuperar contraseña	
	➡D Ingresar	
	¿No tienes una cuenta? 🗳 Regístrate	en Ingresar

## 6.1.2.1. Recuperar contraseña

Permite generar una nueva contraseña en caso se ha olvidado o si luego de realizar el número de intentos permitidos la cuenta se ha bloqueado:





Se visualizará la siguiente pantalla, en la cual debemos ingresar el DNI/Carné de extranjería y dar clic en Buscar para corroborar si es usuario del sistema:

	Recuperar mi contraseña		
Ingresar DNI/Carné de extranjería	QBuscar Click en Busc	car	
	Correos electrónicos registrados:		
	Seleccione 🗸		
	Completar correo electrónico:		
	E49PLP °		
	✓Aceptar ★Cancelar		

Si el DNI/Carné de extranjería ingresado es usuario del sistema se visualizará el o los correos electrónicos registrados y asociados al usuario, debiendo seleccionar el correo al cual se enviará la nueva contraseña:

	Recuperar mi contraseña		
	DNI/Carné de extranjería:		
	42983609	QBuscar	
	Correos electrónicos registrados:		
Seleccionar correo	Seleccione 🗸		
	Seleccione Il*****@re*****.gob.pe Iu*****@ho*****.com		
	XEPWJA °		
	✓Aceptar	<b>≭</b> Cancelar	



Seguidamente completar el correo electrónico seleccionado, digitar el código catpcha y clic en Aceptar:

	Recuperar mi contraseña	
	42983609 QBuscar	
	Correos electrónicos registrados:	
	jm*****@re*****.gob.pe 🗸 🗸	
Completar correo	Completar correo electrónico:	
electrónico seleccionado	jmerino@reniec.gob.pe	
	27EIAL C 27EIAL	Digitar código captcha.
Click en Aceptar	✓Aceptar ★Cancelar	

Se mostrará el mensaje siguiente:





Posteriormente se debe revisar el correo electrónico seleccionado, al cual llegará el siguiente mensaje con la nueva contraseña:

Identidad digital	
Le informamos que se su contraseña ha sido actualizada.	
usuario: 42983609 contraseña: JVJIAA	
Por favor proceda a acceder al sistema en la siguiente dirección http://10.50.2.34:8080/pier para cambiar su co	ontraseña.
BUZÓN DESATENDIDO, por favor no responder. Toda la información contenida en este mensaje es confit difundir o distribuir este correo electrónico	fencial y su uso es exclusivo del RENIEC. Si usted no es el destinatario, no debe copiar,
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) 20295613620 Jr. Bolivia 109, Torre Centro	Civico +51(1)3152700, plataformaservicios@pkiep.reniec.pe

Al ingresar a la plataforma PIER con la contraseña autogenerada, el sistema le obligará a modificarla por una contraseña personal. Ir al paso 6.1.2.

# 6.1.3. Acceso con Impresión Dactilar (Sólo para peruanos y desde la red de RENIEC).

Se debe de tener configurado el equipo de captura de impresión dactilar para poder utilizar dicha opción. Si aun no lo tiene configurado debe de ir a la sección software para la descarga y luego testeo de la siguiente URL: <u>https://serviciosbiometricos.reniec.gob.pe/identifica3/main.do</u>

Si ya tenemos el equipo de captura de impresión dactilar, debemos elegir acceder al sistema con Impresión Dactilar, tal como se visualiza en la siguiente pantalla:



A continuación se vera la siguiente pantalla en la cual debemos ingresar el DNI del usuario, el código catpcha y dar click en Ingresar:



Ingresar DNI	Iniciar Sesión	
	Ingrese DNI	
	DHXI4M °	Digitar código captcha.
Click en Ingresar	◆D Ingresar	

Se visualizará las siguientes pantallas:



Se mostrará la siguiente pantalla; en donde el sistema nos indicará cual es la impresión dactilar que se debe colocar en el equipo:





Se realizará la captura de la impresión dactilar:



El sistema realizara la autenticación correspondiente:





Si la autenticación es correcta accederemos y visualizaremos la siguiente pantalla, si contamos con más de un rol debemos elegir uno para hacer uso de la Plataforma PIER:





## 6.1.4. Cerrar Sesión.

Para cerrar sesión hacemos clic en el nombre del usuario y seguidamente click en Cerrar Sesión:



Atendemos el mensaje de confirmación y de esta manera la sesión del usuario será cerrada:

